

Bases del concurso “Vísteme que voy a Mundos”

Introducción

CONCURSO PARA LOS ALUMNOS DE CICE

Vísteme que voy a Mundos

Es un concurso que persigue dar a nuestros alumnos la oportunidad de crear un Diseño real para la Escuela.

El diseño elegido será serigrafiado en las camisetas que llevarán nuestros alumnos al Congreso de Mundos Digitales.

BASES

1- **Temática**

En este caso, el Diseño deberá ser una reinterpretación del logo de CICE. Esperamos disfrutar de vuestra visión particular y única.

Los diseños presentados deben ser producciones originales del alumno. Se valorará la creatividad y originalidad de los trabajos.

Solo se podrá hacer uso de material producido únicamente por el propio alumno.

Quedará fuera material de descarga o librerías de objetos.

2- **Participantes**

Podrán participar todos los alumnos de CICE pertenecientes a los siguientes grupos: **Máster Especializado en Diseño Gráfico y Web, Máster Especializado en Dirección Creativa y de Arte y el Máster Especializado en Ilustración Digital, Máster Especializado en Motion Graphics**, mayores de 18 años que sean titulares del expediente sin limitación alguna de los derechos de propiedad intelectual, y en concreto, de los derechos de explotación de la obra que se presenta a concurso.

3- **Plazos**

Se recibirán los diseños en el Campus a partir del 1 de Abril de 2018.

La fecha límite de entrega será el 30 de Abril de 2018.

4- **Formato de entrega**

Los trabajos se subirán al Campus Virtual de la Escuela, dentro del grupo que estará creado para tal fin y antes de la fecha límite de registro. Para obtener acceso al grupo del concurso, el alumno deberá solicitar acceso al mismo en la secretaría del Centro.

5- **Jurado**

El Jurado del Concurso estará formado por un conjunto de profesionales de reconocido prestigio en diseño y creatividad.

6- **Resolución**

La Escuela publicará la resolución del concurso antes del 01 de Junio de 2018 a través de sus Redes Sociales.

7- **Premios**

El concursante ganador recibirá como premio: Impresora 3D modelo BQ Witbox 2 (resolución 20 micras, velocidad 200 mm/s).

8- **Publicación de los trabajos**

Los concursantes autorizan expresamente a CICE a que sus trabajos puedan ser proyectados total o parcialmente, con los fines promocionales que se estimen oportunos y sin ánimo de lucro.

9- **Condiciones de participación**

La participación en el concurso implica la total aceptación de las presentes bases. Cualquier circunstancia no contemplada en las presentes bases será resuelta por el jurado de forma inapelable.

Los participantes garantizan que las obras que presentan a concurso son originales, que no vulneran derechos de terceros.

10- **Propiedad intelectual**

La propiedad intelectual y/o industrial de los proyectos que se presenten pertenecerán a los participantes que los hayan realizado. No obstante, la Escuela se reserva la potestad de difundir los proyectos realizados por cualquier medio y procedimiento.

Los participantes deberán respetar cada uno de estos puntos:

- Responder de la autoría y originalidad de los trabajos presentados
- No infringir ningún derecho de terceros, ya sea de propiedad industrial, intelectual o cualquier otro

Esperamos vuestra participación!